

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GASDYNCA DEL ECUADOR S.A.

En Quito, a los 26 días del mes de mayo del año 2014, a las 11H00 en el local de la compañía situada en la Av. República del Salvador N35-104 y Portugal, Edificio Twin Towers II y estando presente el accionista de la empresa.

Estando presente el 52% del capital social de la empresa, el Presidente Señor Ingeniero Byron Velasco declara instalada la Junta General de Accionistas. El presidente dispone que se dé lectura el orden del día, la misma que es leída por la Señora Ruth Galarza, que actúa como Secretaria.

El señor accionista de la Compañía GASDYNCA DEL ECUADOR Sociedad Anónima, presente para la Junta de Accionistas el día 26 de mayo del 2014 a las 11:00 a.m. en sala de sesiones de la empresa ubicado en la planta baja del Edificio Twin Towers Av. República del Salvador N35-104, de esta ciudad se reúnen con el fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y consideración del Informe de la administración.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2013
- 3.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2014

Los informes, balances y demás documentos se hallan a disposición de los señores accionistas en las oficinas principales de la Compañía. De manera especial e individual han sido convocados los comisarios principal y suplente de la Compañía.

El Orden del día es leído y aprobado por la Junta General de Accionistas y se procede con la misma.

1.- Lectura y consideración del Informe de la Gerencia General.

El Gerente General de la compañía, , procede a dar lectura a su informe de gerencia correspondiente al período del año 2013, el cual es aprobado por el señor accionista.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2013.

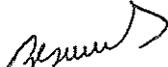
La Gerencia General informa que por asuntos externos en la aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera NIIF se solicitó prórroga a la Superintendencia de Compañías para la presentación de Estados Financieros ante ésta Entidad de Control. Con ese antecedente, se proceden a revisar los Estados financieros de la compañía, Una vez revisado el Estado de Situación Financiera el Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de cuentas del Patrimonio y sus correspondientes notas al 31 de diciembre del 2013. Estos son puestos a consideración de la Junta General y son aprobados en su totalidad.

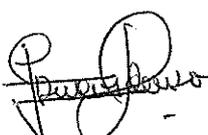
3.- Conocimiento y resolución de Informe de Comisario

Se procede a revisar el informe de Comisario. Una vez revisados los informes éstos son puestos a consideración de la Junta y son aprobados.

4.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente La Junta General por unanimidad decide delegar al Sr. Gerente General el nombramiento del Comisario Principal y suplente.

Al haberse tratado todos los puntos del orden del día la Presidencia dispone que secretaría proceda a redactar el acta para lo cual concede un receso luego de éste se reinstala la sesión con los mismos asistentes y la Señora Secretaria da lectura al acta, la misma que es puesta en consideración de los asistentes y es aprobada por unanimidad de votos de todos los accionistas. El Presidente de la Junta declara terminada la sesión a las 14h00 Horas y pide a Secretaría que adjunte la presente acta y todos los documentos tratados en la Junta en el correspondiente expediente.


Byron Velasco Jarrín
Presidente
Accionista


Ruth Galarza
Secretaria